

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

10852 *Notificaciones por comparecencia de actos administrativos derivados del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia*

Intentada dos veces, en tiempo y forma, las notificaciones relacionadas en el anexo que se adjunta y apreciando que su contenido puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, mediante este anuncio se cita a los interesados que figuran en el anexo, o sus representantes, con el fin de notificar los actos administrativos derivados del procedimiento que se especifica y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

A tal efecto, los interesados que se citan a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Servicios Sociales, situadas en la avenida de Alemania, 6 dcha., de Palma de Mallorca (Mallorca), en la calle Pou Fondo, 17, de Manacor (Mallorca), en la avenida del Raiguer, 95, de Inca (Mallorca), en la avenida de Vives Llull, 42, de Maó (Menorca) y en la calle del Obispo Abad y Lasiera, 47, de Ibiza (Ibiza), en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.

Si transcurrido el plazo de diez días hábiles no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente del vencimiento del plazo indicado para comparecer.

Palma, 13 de junio de 2014

El director general

Rafael Romero Ferrer

Por delegación de la competencia (BOIB 70/2013)

ANEXO S2

Núm. exp SAAD	DNI/NIE	Contenido del Acto
SAAD04-07/1174011/2008-52	04047435X	Resolución PIA
SAAD04-07/1174011/2008-52	04047435X	Resolución PIA
SAAD04-07/4429321/2011-62	41405665F	Resolución PIA
SAAD04-07/2046170/2009-50	04931696J	Resolución PIA
SAAD04-07/3021644/2010-41	43165676N	Resolución PIA
SAAD04-07/260242/2008-45	43467509Q	Resolución PIA
SAAD04-07/214899/2007-36	47256859R	Resolución PIA
SAAD04-07/2928785/2010-62	26432008V	Resolución PIA
SAAD04-07/3515506/2010-65	14783406H	Resolución PIA
SAAD04-07/4603743/2011-12	00019770J	Resolución PIA
SAAD04-07/1174011/2008-52	04047435X	Resolución PIA
SAAD04-07/2849548/2010-73	32402959F	Resolución PIA
SAAD04-07/2968264/2010-62	Y0708495V	Resolución PIA





Núm. exp SAAD	DNI/NIE	Contenido del Acto
SAAD04-07/4835090/2011-30	41384818K	Resolución PIA
SAAD04-07/4687507/2011-04	49484004X	Resolución PIA
SAAD04-07/4687507/2011-04	49484004X	Resolución PIA
SAAD04-07/4794118/2011-76	78183331Y	Resolución PIA
SAAD04-07/4529596/2011-49	42950161F	Resolución PIA
SAAD04-07/5064024/2012-60	74173954N	Resolución PIA
SAAD04-07/4554194/2011-77	41431238G	Resolución PIA
SAAD04-07/4744447/2011-13	41574265V	Resolución PIA
SAAD04-07/4603581/2011-09	41166673P	Resolución PIA
SAAD04-07/1763632/2009-63	41389949T	Resolución PIA
SAAD04-07/4713871/2011-18	50918100X	Resolución PIA
SAAD04-07/4746300/2011-06	23699625B	Resolución PIA
SAAD04-07/4483479/2011-59	41194298X	Resolución PIA
SAAD04-07/4715089/2011-19	42958344W	Resolución PIA
SAAD04-07/3122294/2010-08	41425124P	Resolución PIA
SAAD04-07/4486643/2011-17	41501680C	Resolución PIA

